

Colombia: Amnistía Internacional consternada por las muertes de civiles

Amnistía Internacional ha manifestado hoy que los ataques indiscriminados no están jamás justificados y que constituyen una clara violación del derecho internacional humanitario. Esta declaración se produce a raíz de la muerte ayer de al menos 17 civiles a causa de explosiones ocurridas en varias partes de la capital colombiana, Bogotá, durante la investidura del nuevo presidente, Álvaro Uribe Vélez.

Un proyectil de mortero, disparado desde considerable distancia, explotó en El Cartucho, distrito pobre de la capital, situado a unas manzanas del edificio del Parlamento, donde el nuevo presidente estaba tomando posesión de su cargo. Murieron al menos 11 personas, mientras unas calles más allá otra explosión mató, según informes, a otras cuatro, entre ellas tres niños. También como consecuencia de estas dos explosiones, así como de un ataque a una base militar del noroeste de la capital, resultaron heridas más de 60 personas, en su mayoría civiles. Dos de ellas murieron a causa de las heridas. Según los informes recibidos, en el recinto del palacio presidencial estalló un mecanismo explosivo.

Ningún grupo armado se ha atribuido todavía los atentados, pero algunos funcionarios públicos han acusado de ellos al mayor de estos grupos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

“Los atentados de ayer, así como cualquier otro que cause muertes de civiles, han de ser investigados exhaustivamente, y sus autores han de ser puestos a disposición judicial”, ha manifestado Amnistía Internacional, señalando que las investigaciones deben ser imparciales e independientes y que sus resultados se deben hacer públicos.

La organización ha añadido que, si las investigaciones ponen de manifiesto que han sido cometidos por la FARC o por cualquier otro grupo armado, los atentados de ayer constituirán una infracción grave del derecho internacional humanitario, que prohíbe los ataques directos contra civiles y los ataques indiscriminados que puedan causar bajas civiles.

“Quienquiera que sea el responsable de estos atentados, ha de ser identificado y sometido a juicio —, ha afirmado Amnistía Internacional—. Un número excesivamente grande de los millares de espantosas violaciones de derechos humanos cometidas en Colombia continúan impunes, lo que vuelve a las víctimas y a la población en general aún más vulnerables”.

Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente a todas las partes en el conflicto colombiano que respeten el derecho internacional humanitario. Asimismo, ha instado a los anteriores gobiernos colombianos y a los grupos armados de oposición a alcanzar un acuerdo humanitario para garantizar que la población civil está protegida del conflicto.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.